REGLAMENTO MARCHA EN BICICLETA DE MONTAÑA "SAN LEONARDO BIKE RACE"

- **Organización:** El Excmo. Ayuntamiento de SAN LEONARDO DE YAGÜE en colaboración con la entidad CLUB DE MONTAÑA LOS PELENDONES, organiza la Marcha Cicloturista **"SAN LEONARDO BIKE RACE"** en bicicleta de montaña (BTT) con el recorrido y perfiles que se muestran en los gráficos adjuntos.
- EL **RECORRIDO** se divide en 2 itinerarios bien señalizados y con distinta exigencia física:

Itinerario 1: de 29 Km (menos exigente) – COMÚN PARA TODOS
Itinerario 2: de 42 km aprox. (más exigente) - OPCIONAL

*Cada participante podrá elegir según su condición física, excepto menores entre 16 años cumplidos y 18 años que sólo podrán optar al Itinerario 1 previa autorización escrita del padre, madre o tutor que deberán entregar a la mesa de control antes de la salida.

- La Organización se reserva el derecho de modificar los itinerarios en caso de fuerza mayor o cualquier otra causa que pusiera en peligro la integridad física de los participantes.

1. **INSCRIPCIONES** sólo a través de la plataforma Rockthesport.com
2. No podrá participar ningún cicloturista sin estar oficialmente inscrito en la Marcha.
3. Todo participante inscrito y portador del dorsal correspondiente, está OBLIGADO a cumplir escrupulosamente el Código de la Circulación, a llevar CASCO debidamente colocado, y a seguir las indicaciones de los Agentes de la Autoridad y del Personal de la Organización habilitado, según se recoge en el Texto Articulado del Reglamento General de Circulación.
4. La Marcha Cicloturista "**SAN LEONARDO BIKE RACE**" es libre y tiene un carácter puramente cicloturista sin tener un carácter de competición, No obstante, se hará entrega de trofeos y regalos mediante sorteo.
5. La **SALIDA** y **LLEGADA** de la Marcha será en la Plaza JUAN YAGÜE a partir de las 10:00 horas La Marcha Cicloturista se dará por concluida con la llegada del coche escoba.
6. La Organización dispone de un SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL y dará cobertura con **SEGURO de ACCIDENTES** individual por un día, a todos y cada uno de los participantes oficiales. Su coste va engrosado en la cuota de inscripción.
7. La Marcha **NO ESTÁ FEDERADA** y por tanto las fichas federativas no cubren a los participantes que la posean.
8. Queda totalmente PROHIBIDO arrojar basura en cualquier punto del recorrido, quedando destinados los espacios de avituallamiento para tal efecto. El espacio natural y público que acoge la Marcha, merece total cuidado y respeto.
9. Todo participante pagado e inscrito en la Marcha tiene DERECHO a atención médica y sanitaria, dorsal, bolsa regalo, avituallamiento, comida del mediodía y seguro de accidentes por un día.
10. **AVITUALLAMIENTOS:** Líquidos y sólidos, situados durante el recorrido.
11. **VEHICULOS DE APOYO Y SEGUIMIENTO:** La marcha contará con varias motos que nos guiarán a lo largo del recorrido, igualmente se dispondrá de una ambulancia y varios vehículos de montaña que serán coches de apoyo en ruta y de recogida de materiales.
12. **SEÑALIZACION:** La marcha estará señalizada a lo largo de todo el recorrido con flechas y baliza, al igual que los puntos kilométricos y la señalización de zonas peligrosas; para ello contaremos con personal de apoyo y control en todos los cruces y lugares necesarios.

13. **NORMAS DE CIRCULACIÓN:** Existen dos puntos donde será necesario controlar el tráfico, puesto que será preciso cruzar una carretera provincial (SO-920), dentro del termino municipal de San Leonardo, estará bajo la supervisión de personal acreditado para la marcha. Todos los participantes deberán respetar escrupulosamente las normas de seguridad vial y obedecer a las indicaciones del personal de control en este punto.
14. El participante inscrito declara haber efectuado un entrenamiento adecuado para la realización de la Marcha Cicloturista "**SAN LEONARDO BIKE RACE**" y no padecer lesión alguna que pueda agravarse como consecuencia de la realización de la Marcha, por lo que declara; estar en condiciones físicas de afrontar los Itinerarios que elija libremente, aceptando todos los riesgos y situaciones que se pudieran derivar de su participación en dicho evento como: trastornos, tanto físicos como psíquicos, todo tipo de accidentes con vehículos de tracción mecánica o no; ataques de animales o personas y cualquier otra situación que pudiera surgir, liberando de toda responsabilidad a organizadores, colaboradores y patrocinadores, ante cualquier accidente, incidente o percance.
15. Todos los participantes, debidamente inscritos, portadores del dorsal y del casco obligatorio, están obligados a ACEPTAR Y CUMPLIR el presente Reglamento de acuerdo con las exigencias del formulario web de inscripción.
16. La ORGANIZACIÓN se reserva el derecho de reembolsar ninguna inscripción salvo por causas justificadas y de fuerza mayor.

NORMATIVA DE LA MARCHA

Información importante:

- En el recorrido común existen tramos de sendas y subidas exigentes, con bajadas peligrosas debido al estado de las pistas, por lo que deberán extremar la precaución en las bajadas.
- En el Km 27. existirá un punto de control donde los participantes decidirán si eligen el itinerario 2, en ese lugar se marcarán a los participantes de cada itinerario y además si se pasa por este punto con un tiempo superior al establecido por la organización no se les permitirá elegir el itinerario 2.
- **No se admitirán inscripciones el mismo día**.
- La cuota de inscripción incluye: seguro de accidentes por un día, obsequio/ regalo, dos avituallamientos con alimento líquido y sólido, y comida posterior a la actividad.
- El dorsal entregado en la bolsa del participante deberá colocarse en el frontal de la bicicleta y permanecer visible durante toda la marcha.
- El participante asume que para tomar parte de esta marcha ha de estar en buen estado físico y médico.
- Los ciclistas participarán bajo su responsabilidad y aceptan las presentes normas de la organización.
- Los participantes permanecerán durante toda la marcha dentro del recorrido visible marcado por la organización.
- La organización se reserva el derecho de modificar la Normativa en beneficio del buen funcionamiento de la marcha.
- La inscripción, implica la aceptación de esta normativa.

RECOMENDACIONES A LOS PARTICIPANTES:

- Se ruega encarecidamente el uso de la bicicleta revisada y en buen estado, debido a la dificultad de la prueba.

- Se ruega el uso de equipación completa de MTB: ropa de ciclista, guantes, gafas, etc., siendo obligatorio el uso del casco.
- Se aconseja a todos los participantes llevar una cámara de repuesto, un bidón de agua y una bomba compatible.
- Se advierte a los participantes de la existencia de zonas técnicas, con bajadas peligrosas y subidas duras. Se ruega tomar las precauciones oportunas para no poner en peligro su integridad física ni la de demás participantes.
- En todo momento se pide a los participantes deportividad, compañerismo, así como respetar las decisiones de la organización. **(No es una prueba competitiva).**
- El circuito estará señalizado desde el Km.0, hasta llegada a meta, en todos los cruces de camino estarán señalizada la ruta a seguir con flechas verticales y en algunos casos se indicará también los Km., badenes y peligrosidad de la ruta. (Señalizaremos los puntos más peligrosos de la marcha, alertando de dicho peligro).
- Por último, como deportistas amantes de la naturaleza que somos, mantengamos limpio el medio ambiente y no dejemos rastro de nuestra presencia en el campo.

RECORRIDO LARGO:

41KM

1030 M DESNIVEL POSITIVO

100 % CICLABLE

MAXIMA ALTITUD 1230 M

MINIMA ALTITUD 1038 M (SALIDA – META)

PENDIENTE MAXIMA 20 %

5 % ASFALTO

25 % SENDAS

20 % CORTAFUEGOS

25 % CAMINOS FORESTALES (ARRASTRADEROS y CAMINO DE SACA DE MADERA)

25 % PISTAS FORESTALES

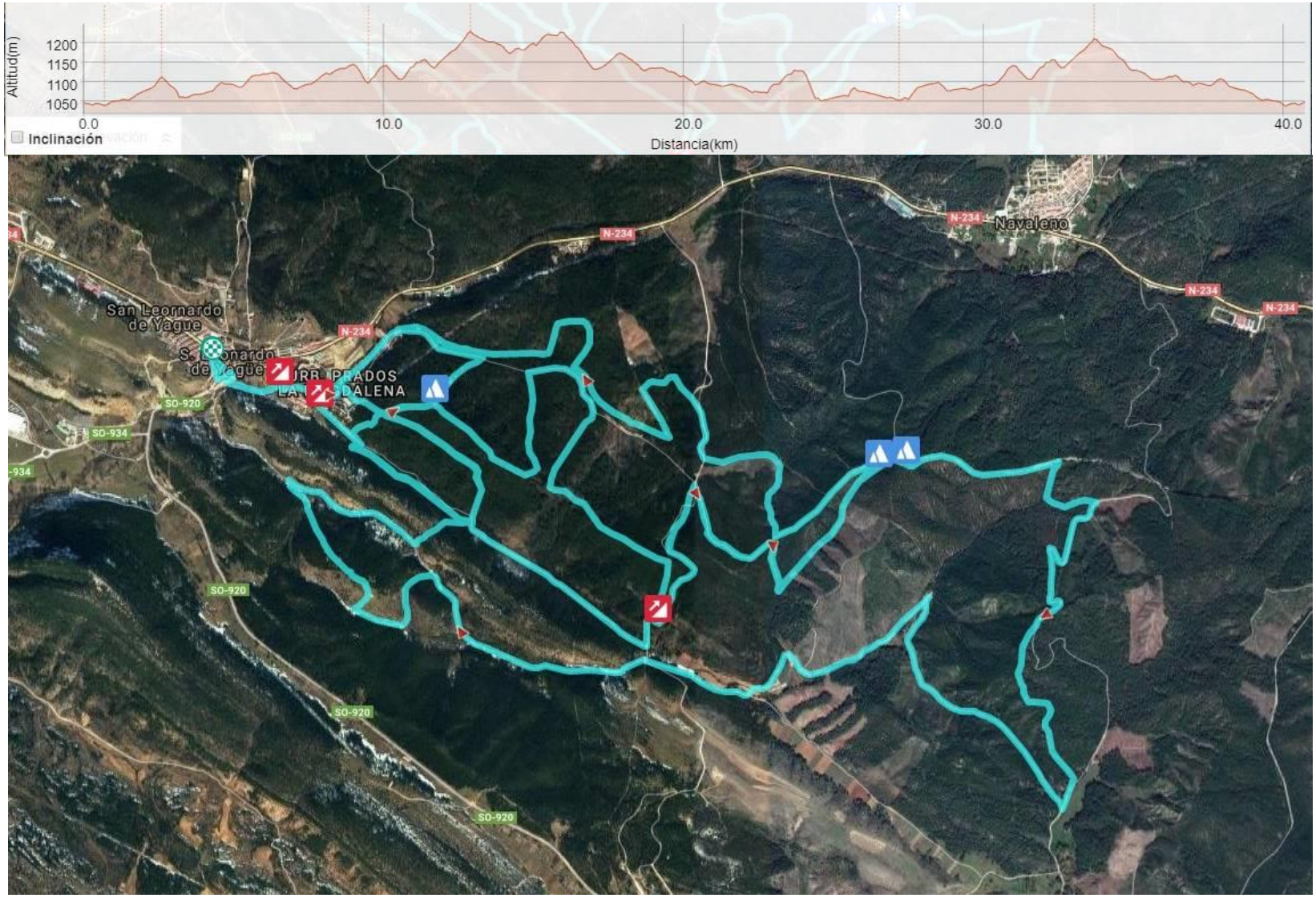
Altitud(m)
1200
1150
1100
1050
0.0
10.0
20.0
30.0
40.0
Distancia(km)
Inclinación
San Leonardo de Yagüe
Navaleno
N-234
SO-920
SO-934

RUTOMETRO:

KM 0 SALIDA NEUTALIZADA TRAS VEHICULO HASTA KM 1.6

Plaza Juan Yagüe Blanco – Calle el Peligro – Calle la Fuente

KM 0.3

Cruce carretera SO-920 dentro del TM de San Leonardo

KM 0.8

Calle Prados de la Magdalena

KM 1.6

Salida nucleo urbano, entrada en MUP 90 de San Leonardo

KM 8.5

Entada en MUP 73, TM de Casarejos

KM 12.5

Entrada en MUP 99, TM de Vadillo

KM 18

Entada en MUP 73, TM de Casarejos

KM 21.5

Entrada en MUP 90, TM San Leonardo

KM 30

Entada en MUP 73, TM de Casarejos

KM 36

Entrada en MUP 90, TM San Leonardo

KM 39.5

Entrada nucleo urbano San Leonardo- Calle Prados de la Magdalena

KM 40.5

Cruce carretera SO-920 dentro del TM de San Leonardo

KM 42 META

Calle La fuente – Calle el Peligro – Plaza Juan Yagüe